



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

14756

Acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo relativo al desistimiento del Ayuntamiento de Algaida del procedimiento de aprobación definitiva del Catálogo de protección del patrimonio histórico de su término municipal

La Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2013, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Visto el escrito remitido por parte del Ayuntamiento de Algaida mediante el cual comunica a este consejo insular el acuerdo plenario municipal adoptado en sesión de fecha 9 de mayo de 2013 (BOIB nº. 69 de data 16/05/2013), para dejar sin efecto la aprobación provisional y desistir del procedimiento de aprobación definitiva del Catálogo de protección del patrimonio Histórico de Algaida (Exp. 26/2010-PU) y de acuerdo con el dictamen de la Ponencia Técnica de Ordenación del Territorio y Urbanismo, esta Comisión Insular acuerda darse por enterada del referido acuerdo municipal, en la condición que la consideración anterior se hace sin perjuicio que subsiste el deber y la obligatoriedad de aprobación de un catálogo de protección de Patrimonio Histórico de acuerdo con las exigencias de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, adaptado a la legislación y a los diferentes instrumentos de ordenación urbanística y territorial de aplicación, así como cualquier otro tipo de determinación de análoga naturaleza vinculando al planeamiento municipal contenida a la legislación urbanística o sectorial".

Lo que se publica para vuestro conocimiento y a los efectos oportunos.

Palma, 31 de julio de 2013

El secretario delegado

Jaume Munar Fullana

